

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2026
(Miles de Pesos)

Partida	FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Capítulo	GOBIERNOS REGIONALES
Programa	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PARTIDA: 31
CAPÍTULO: 01
PROGRAMA: 05

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		0	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		0	0	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.331.064	Ley N° 18.834, D.L.N° 249/74 Art. 203 Código del Trabajo	6.750.792	0	8.081.856
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.421.046		15.453.720	0	118.874.766
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
SUB-TOTALES		104.752.110		22.204.512	0	126.956.622
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						126.956.622

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2026